

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Albalat dels Tarongers

2024/11733 Anuncio del Ayuntamiento de Albalat dels Tarongers sobre la avocación de competencias delegadas en la Junta de Gobierno Local.

ANUNCIO

Por Decreto de Alcaldía N.º 515/2024 de fecha 7 de agosto de 2024, se Resuelve:

Avocar las competencias delegadas en la Junta de Gobierno Local mediante Decreto 339/2023, de fecha 4 de julio de 2023, durante el mes de agosto del 7 al 31, de 2024; excepto la delegación para celebrar matrimonios civiles que podrá continuar siendo ejercida por todos los miembros de la Junta de Gobierno Local.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Albalat dels Tarongers, a 12 de agosto de 2024. —La alcaldesa, María Dolores Asensi Ferrus.